ACTA Nº 067/2011

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE LAVARROPAS, SECARROPAS Y PLANCHAS PARA HOSPITALES ÁREA INTERIOR Y ÁREA CENTRAL DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de agosto del año dos mil once, en la Sede del Instituto de Previsión Social siendo las 10:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2011 "ADQUISICIÓN DE LAVARROPAS, SECARROPAS Y PLANCHAS PARA HOSPITALES ÁREA INTERIOR Y ÁREA CENTRAL DEL IPS"**

Estando presentes en el acto de apertura: la Esc. Lucía Mongelós y la Esc. Rosi Ani Vera representantes de la Dirección Jurídica del Instituto; el Lic. Raúl Samaniego y el Lic. Avelino Colman representantes de la Sindicatura y la Ing. Ind. Priscilla Tamara Flor López representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Fueron invitadas a participar las siguientes empresas:

1. ARGON S.R.L.
2. MEGA - SERVICE S.R.L.
3. PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C
4. NICOLAS GONZALEZODDONE S.A.E.C.A.
5. GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. S.A.C.

Seguidamente, siendo las **11:00** horas, se dio apertura a las ofertas recepcionadas, dándose lectura a los montos de la misma como sigue:

1. **COMERCIAL BARUA de WILMA RUIZ VDA. DE BARUA:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 372.972.600.- (Guaranies trescientos setenta y dos millones novecientos setenta y dos mil seiscientos) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 15.000.000 - (Guaranies quince millones). **Empresa:** IMPERIO S.A. DE SEGUROS **Nº de Póliza:** 47.1501.012510.0000.

2. **ACI de MARIO APONTE CANO:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 66.420.000.- (Guaranies sesenta y seis millones cuatrocientos veinte mil) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 2.100.000 - (Guaranies dos millones cien mil). **Empresa:** EL COMERCIO PARAGUAYO CIA. DE SEGUROS **Nº de Póliza:** 22.1508.07668/000.

3. **MARFIL IND. & COM. DE VALVINA MARIN FRANCO:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 261.170.400.- (Guaranies doscientos sesenta y un millones ciento setenta mil cuatrocientos) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 10.000.000 - (Guaranies diez millones). **Empresa:** INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. **Nº de Póliza:** 24.0016.9068.

4. **NJS S.A..:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 146.623.620.- (Guaranies ciento cuarenta y seis millones seiscientos veinte y tres mil seiscientos veinte) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 9.900.000 - (Guaranies nueve millones novecientos mil). **Empresa:** ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. **Nº de Póliza:** 18.1508.05786/000.

5. **PEREZ RAMIREZ Y CIA. SACI.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 302.248.007.- (Guaranies trescientos dos millones doscientos cuarenta y ocho mil siete) IVA incluido. **Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:** Gs. 10.000.000 - (Guaranies diez millones). **Empresa:** EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS S.A. **Nº de Póliza:** 23.1508.0002318.0000.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscilla T. Flor López
Jefa de Sección - Gestión de Bienes
Dpto. de Licitaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Raúl Samaniego Cabrera
Sindicatura

Observaciones: El Sr. Miguel Lovera de la firma PEREZ RAMIREZ Y CIA. SACI manifiesta, que en la oferta presenta por la firma COMERCIAL BARUA se cotiza plancha a vapor marca BLANCA PRESS de origen chino, la firma PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI es representante de la marca BLANCA PRESS y la misma es de origen argentino, no visualizándose en la oferta de COMERCIAL BARUA la autorización del fabricante o representante. En la oferta presentada por la firma MARFIL IND. & COM., no se visualiza la autorización del fabricante o representante.
El Sr. Carlos Galeano de la firma MARFIL IND. & COM., manifiesta con respecto a la observación de PEREZ RAMIREZ Y CIA que en la oferta se incluye la Declaración Jurada de presentar la Autorización correspondiente. Además la firma PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI, sólo carpeta original y no copias.
El Sr. Ricardo Aponte de la firma ACI manifiesta, que la firma PEREZ RAMIREZ Y CIA SACI no presenta el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto, y que el mismo es un documento sustancial.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las doce horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Ind. Priscila T. Flor López
Jefa de Sección - Sección de Ofertas
Dpto. de Licitaciones D.G.P.S.

ESCRIBANIA APOYERA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Raúl Samaniego Cabrera
Sindicatura

ACI

Carlos Galeano
Marfil Ind. y Com.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Andrés Avelino Colmán
Sindicatura

Miguel Angel Lovera
Abogado
Mat. Nº 21.978

P/ PEREZ RAMIREZ

NJS.SA